

Órgano del Evangelio del convento de San Pablo de Sevilla (1741)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](#)

doi.org/10.5281/zenodo.15037534

Resumen

Apuntes para la historia del órgano del Evangelio del convento de San Pablo (1741).

Palabras clave

órgano , arreglo de órgano , Melchor Ramírez, fray (organista) , Luis de Vilches (escultor, retablista, pintor) , Valentín de Verdalonga (organero)

La ficha catalográfica del órgano del Evangelio del convento de San Pablo (actual iglesia de la Magdalena) nos proporciona una escasa información sobre este instrumento que se encuentra en un lamentable estado y del que se conserva solo la caja y unos cuantos tubos de fachada. En la ficha, se especifica, genéricamente, siglo XVIII. No pueden incluso identificarse la totalidad de los registros que tenía, ya que algunas de las cartelas de los mismos no existen:

MANO IZQUIERDA	MANO DERECHA
Chirimía	
Bajoncillo	
Clarin de batalla	
Zimbala de a 3	Corneta real
	Flauta travesera
	Zimbala
Lleno	Lleno
Docena	Quincena
Quincena	Pinfano
Flautado	Octava general
	Iapadillo

Siguiendo la citada ficha, a la derecha de los registros, existe un tirador que probablemente fuera un trémolo.

El teclado tenía 48 teclas, de C1 a C5, faltando C#1.

La primera piedra de la nueva iglesia del convento de San Pablo se puso en una ceremonia celebrada el jueves 24 de julio de 1692 (sobre la ubicación del coro en el templo antes de su reconstrucción por el arquitecto Leonardo de Figueroa, véase el evento <http://historicalsoundscapes.com/evento/801/sevilla/es>). Durante las obras, se habilitó una sala como iglesia, dentro del cenobio, contigua al refectorio y la cocina:

"Adornándola de los altares que parecieron suficientes para que los religiosos celebrasen el santo sacrificio de la misa, y el coro se acomodó en aquel sitio que hay desde la escalera a la librería, obligando la necesidad a tolerar todas estas incomodidades".

Como consecuencia del riesgo de inundación de este espacio sacro, el 18 de febrero de 1708 se trasladaba el Santísimo Sacramento "a la iglesia que se está labrando", todavía sin solar. Las misas se celebraban en las capillas de Nuestra Señora del Rosario y del Dulce Nombre de Jesús, acomodando el altar mayor en el lugar que tendría "en acabándose la iglesia" y se sirvieron ya del coro alto que debía estar terminado "para cantar las horas canónicas y divinos oficios". En la fachada de los pies de la iglesia, sobre el rosetón que proporciona luz al coro, se encuentra la fecha de 1697. La consagración del templo no tuvo lugar hasta el 22 de octubre de 1724.

Nada sabemos de lo que ocurrió con el órgano que había en la iglesia y de si, como parece lógico, se sirvieron de un realejo durante los años que estuvieron en situación precaria y provisional en la sala próxima al claustro. Lo que sí hicieron fue reutilizar la "sillería a lo moderno de caoba y ciprés muy pulida y bien labrada" que habían instalado en la reforma del coro en 1690, la cual actualmente se conserva, aunque muy vandalizada, en el convento de la Asunción de Calatrava en Almagro (Ciudad Real).

De los dos órganos que actualmente hay en el coro del antiguo convento de San Pablo, solo el que hemos citado del Evangelio estuvo originalmente en este templo, como se deduce del escudo de la orden dominica que se encuentra debajo del ángel que corona la caja. El órgano de la Epístola fue trasladado en 1810 desde la antigua parroquia de la Magdalena, por lo que le dedicaremos un evento independiente.

Muchas son las incógnitas que presenta el órgano del Evangelio, para el que, por el momento, solo disponemos de un documento que no resulta del todo clarificador. El 12 de octubre de 1739, Luis de Vilches, "maestro escultor", vecino en esta fecha de la collación de San Vicente, en un protocolo notarial, nos da cuenta de que:

"Yo el dicho Luis de Vilches ajusté con el padre Melchor Ramírez, organista del real convento de San Pablo desta ciudad el hazer una caja para el órgano de la iglesia del dicho convento en la conformidad y según se expresa en un papel de contrato efectuado entre mí y el dicho padre Ramírez y sobre anular dicho

papel de contrato por parte de dicho real convento de San Pablo se me puso pleito y demanda ante el señor don Miguel de Aguirre del concejo de su magestad y su alcalde del crimen en la Real Audiencia de esta ciudad Ygnacio Josef de Medina, escribano de su provincia, sobre que por una y otra parte se an echo varios alegatos y por auto proveido por dicho señor alcalde y escribano en tres de agosto deste año se mandó que yo entregase a dicho convento la madera que tenía labrada y por labrar, pagándose este su valor y de la cadereta de dicho órgano según su aprecio lo que por mí se contradijo suplicando se me concediese término de tres meses para en ellos dar acabada la dicha cadereta que estaba principiada para la dicha obra lo que se contradijo por dicho convento e por auto proveido por dicho señor ante dicho escribano en el veinte y dos de septiembre deste año se me concedió dos meses de término para la conclusión de dicha cadereta con tal de que diese fiador abonado y aviendo ofrecido para tal fiador al dicho don Manuel Guerrero Alcántara fue admitido por dicho convento y echo se le saber como por dicho autos consta mediante lo qual y en virtud de lo mandado por dicho auto ambos principal y fiador... nos obligamos a que al dicho plazo de dos meses contados desde oy daremos labrada y enteramente perfecta de todo lo necesario la dicha cadereta de la caja de dicho órgano y por su aprecio y por personas peritas en dicha facultad y si cumplido que sea el dicho plazo no la diéremos y entregáremos al dicho real convento en la forma que dicho es consentimos se nos pueda executar y en su defecto por la cantidad de su valor y de dicha madera labrada o por labrar en virtud de esta escriptura y el juramento y declaración de la parte del dicho real convento sin otro recado... (fórmulas)". Esta escriptura se encuentra cancelada al margen, con fecha 24 de julio de 1741, lo que pone de manifiesto que el trabajo se entregó y, dada la fecha, se puede suponer que este incluía la totalidad de la caja.

La interpretación del documento presenta algunas dudas. Parece claro que se encargó a Luis de Vilches la construcción íntegra de la caja, lo cual parece lógico. ¿Se hacía para alojar el antiguo instrumento que el convento tenía y que debía haber sufrido mucho durante el periodo de sucesivas obras entre 1680 y 1708, cuando la comunidad regresó al nuevo coro? ¿Se contrataba esta caja para un nuevo instrumento fabricado con elementos del antiguo por un organero del que no conocemos su nombre?. No tenemos respuesta para estas preguntas.

Luis de Vilches era un escultor, retablista y pintor, discípulo de Pedro Roldán, muy reputado ya en 1739 y con experiencia en cajas de órgano de mucha mayor envergadura. En 1724, había hecho el diseño para la caja del "órgano grande" (el de la Epístola) de la catedral de Sevilla que iba a construir el organero fray Domingo de Aguirre, el cual falleció en febrero de 1725 cuando acababa de iniciar el órgano. Los trabajos fueron continuados por Diego de Orio que fallece el 21 de noviembre de 1731 sin ver terminada la obra, la cual será finalizada por Francisco Ortiz en 1739. El cabildo de la catedral aprobó el presupuesto del segundo diseño presentado por Luis de Vilches para la caja del órgano de la Epístola el 19 de septiembre de 1724 (más económico que el primero). Una obra de gran magnitud que se prolongaría durante 26 meses (618 días de trabajo) y en las que trabajarían un aparejador, dos tallistas "desbastantes", "dos limpiantes de talla", cuatro oficiales "ensambladores", dos oficiales "carpinteros", dos oficiales "menores", dos mancebos "aprendices" y Pedro Duque Cornejo que haría "la escultura de las estatuas que contiene el diseño", todo ello con un costo que ascendería a la suma de 15.982 ducados (169.808 reales). El taller de Luis de Vilches se encargó también del adorno de las tribunas donde irían estas cajas. Esta obra se daría por concluida el 17 de septiembre de 1731.

La caja del órgano del Evangelio del convento de San Pablo, con la salvedad de las modificaciones que haya podido tener en sus repintes a lo largo de su historia, presenta una gran armonía y homogeneidad, por lo que no parece haber duda de que esté íntegramente ejecutada por el mismo artífice. La fecha de cancelación de escriptura, en 1741, nos da una buena aproximación para la finalización de este instrumento, con independencia de que su maquinaria orgánica fuera construida *ex novo* o renovada en mayor o menor grado. Se ha puesto esta caja en relación con la de los órganos de la iglesia de Santa Bárbara (Écija) construida por Antonio González Cañero -1761-, la de Nuestra Señora de Gracia de Espera (Cádiz), -1764-, y la del lado del Evangelio de la iglesia de San Juan de Marchena (Sevilla), -1765-. Los tres instrumentos fueron construidos por Juan de Chavarría Murugarren que había llegado a Sevilla junto a su tío Sebastián García Murugarren, maestro organero de la catedral de Cuenca, al que se había encargado una reparación en los órganos de la catedral en 1741. Juan de Chavarría se quedó en la ciudad al servicio de la catedral, ocupando el cargo de afinador de los órganos de esta institución que desempeñó hasta su muerte en 1773. Parece evidente que conocía de primera mano la obra de Luis de Vilches que acababa de concluir el trabajo para el órgano del Evangelio del convento de San Pablo. Es posible que esta caja sirviera de inspiración para los instrumentos que Chavarría construyó en su fecunda actividad como organero en el arzobispado hispalense.

Todo apunta a que el órgano del Evangelio del convento de San Pablo se arruinó durante la ocupación francesa, entre 1809 y 1810. En 1810, se trasladó al recinto de la iglesia conventual la parroquial de Santa María Magdalena que se llevó consigo el órgano que había en ella, el cual se ubicó en el lado de la Epístola. Un inventario de 1835, al hablar de los dos órganos ya da cuenta del penoso estado en que se encontraba el órgano del Evangelio: "uno inservible procedente del convento, otro que es el que está en uso propio de esta parroquia [Magdalena] aumentado con algunos registros que se tomaron del convento". Ese aumento se realizó cuando el instrumento de la Magdalena se trasladó en 1810 por el organero Valentín de Verdalonga, valiéndose para ello probablemente de algunos registros que debían quedar en el expoliado órgano del Evangelio.

El órgano del Evangelio se encuentra asentado sobre una tribuna decorada con pinturas murales en las que encontramos una vistosa iconografía musical. En el centro, el rey David, con una idealizada arpa medieval, a la derecha un ángel que tañe una trompeta recta/añafil y a la izquierda otro que toca un esquematizado bajón (ver recursos).

En fechas recientes se ha "adecentado" la fachada de este órgano del Evangelio con criterios más estéticos que organológicos.

Fuente:

Bibliografía:

Sancho Corbacho, Heliodoro, *Documentos para la historia del arte en Andalucía. Arquitectura sevillana del siglo XVIII*. Sevilla: Facultad de Filosofía y Letras, Laboratorio de Arte, 1934, vol. 7, 47, 51.

Ayarra Jarne, José Enrique, *Historia de los grandes órganos de coro de la catedral de Sevilla*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1974, 53-89, 92-101.

Ayarra Jarne, José Enrique, *Órganos en la provincia de Sevilla. Inventario y catálogo*. Granada: Junta de Andalucía, 1998, 389-291.

Martín Pradas, Antonio, *Sillerías de coro de Sevilla. Análisis y evolución*. Sevilla: Guadalquivir ediciones, 2004, 274-275, 399-400.

Ramos Suárez, Manuel Antonio, "Arquitectura para la música: Las cajas de órgano de la parroquia matriz de San Juan Bautista de Marchena (Sevilla)", *Archivo Español de Arte* 86 -343- (2013), 184-188.

Publicado: 14 May 2018 **Modificado:** 17 Mar 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Órgano del Evangelio del convento de San Pablo de Sevilla (1741)", *Paisajes sonoros históricos*, 2018. e-ISSN: 2603-686X.

Recursos



Tribuna del Órgano del Evangelio del convento de San Pablo. Fotografía de Francisco Javier Martínez Maestre



Órgano del Evangelio del convento de San Pablo. Fotografía de Francisco Javier Martínez Maestre



Rey David. Tribuna de del Órgano del Evangelio del convento de San Pablo. Fotografía de Francisco Javier Martínez Maestre



Trompeta recta/Añafil. Tribuna de del Órgano del Evangelio del convento de San Pablo. Fotografía de Francisco Javier Martínez Maestre



Bajón. Tribuna de del Órgano del Evangelio del convento de San Pablo. Fotografía de Francisco Javier Martínez Maestre

<https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/track/2RnUS78o0AuSZMVb9E8VY2?si=a7601e061c2744f7>

Cantabile. José de Nebra

Paisajes sonoros históricos
© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus
www.historicalsoundscapes.com